

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**5886** *Orden EDU/899/2010, de 8 de abril, por la que se nombra Secretario del Consejo de Universidades a don Juan José Moreno Navarro.*

El capítulo III del Reglamento del Consejo de Universidades, aprobado por el Real Decreto 1677/2009, de 13 de noviembre, configura los órganos del Consejo de Universidades, su composición y funciones.

Conforme al artículo 6 del citado Reglamento, corresponde al Ministro de Educación el nombramiento del Secretario o Secretaria de entre los vocales designados por la Presidencia del Consejo.

Designado, por Acuerdo del Consejo de Universidades en su reunión de 22 de febrero de 2010, como Secretario del mismo, el titular de la Dirección General de Política Universitaria.

En su virtud, vengo a nombrar Secretario del Consejo de Universidades a don Juan José Moreno Navarro, Director General de Política Universitaria.

Madrid, 8 de abril de 2010.–El Ministro de Educación, Ángel Gabilondo Pujol.